



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00275022- -UNC-DGME#SG

---

VISTO: las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que, se solicita el pago de los gastos originados por el lanzamiento del proyecto financiado por la Unión Europea sobre el “Fortalecimiento de las capacidades de transferencia tecnológica de las universidades para apoyar las cadenas de valor de la economía circular de los plásticos en América Latina” (TechTraPlastiCE);

Lo informado por el Departamento Contable en el orden 3;

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar lo actuado por el Departamento Contable de la Secretaría General en relación a los gastos generados por el lanzamiento del proyecto financiado por la Unión Europea sobre el “Fortalecimiento de las capacidades de transferencia tecnológica de las universidades para apoyar las cadenas de valor de la economía circular de los plásticos en América Latina” (TechTraPlastiCE).

ARTÍCULO 2º.- Dichas erogaciones se financian a través del Programa ERASMUS+ Capacity Building in the Field of the Higher Education.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Contable de la Secretaría General.

